

Senado de la Nación

Secretaría

RSA 0655 /22

Buenos Aires, **01 JUN 2022**

VISTO:

El Expediente Administrativos HSN-11123/2022, los DP-307/17 y DP-341/19, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, se solicitó la designación de la Señora Natalia Jesica QUIROGA, D.N.I. N° 27.723.139 para cumplir funciones en la Dirección de Administración de Personal.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que la mencionada persona, no registra impedimento para realizar el acto administrativo correspondiente.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Dirección Legal y Técnica tomó intervención conforme la RSA-198/20.

Que, el presente se dicta conforme a los DP-307/17 y DP-341/19, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino a la Dirección de Administración de Personal, a la Señora



Senado de la Nación
RSA 0655/22

Natalia Jesica QUIROGA, C.U.I.L. N° 27-27723139-0, con categoría A-7-T, a partir de la fecha del presente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese a la Dirección de Administración de Personal, a la Dirección General de Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

